

HECHO ESENCIAL
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES
Inscripción en el Registro de Valores N°1149

Santiago, 20 de diciembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Señor Presidente:

En virtud de lo establecido en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores (en adelante la "Sociedad" o la "BCS", indistintamente).

El Directorio de la Sociedad, en Sesión Ordinaria celebrada hoy, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el miércoles 26 de enero de 2022, a las 10:30 horas, en calle La Bolsa N°64, piso 4°, Salón Auditorio, Santiago, la que se celebrará en forma exclusivamente remota.

El propósito de esta citación será informar a los accionistas los términos y condiciones en que se está proyectando realizar la integración de la propiedad de la BCS, de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. y del Grupo BVL S.A.A., y de las plataformas de negociación, compensación y liquidación de sus respectivos mercados (la "Integración Regional de las Bolsas de Santiago, Colombia y Lima"); y, al efecto, solicitar a los accionistas su respaldo a esta iniciativa de integración e instruir al Directorio que desarrolle las acciones y actos corporativos que sean necesarios para la materialización de la Integración Regional de las Bolsas de Santiago, Colombia y Lima, debiendo llevarse a efecto una o más Juntas de Accionistas posteriores que sean necesarias para materializar dicha integración.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES


José A. Martínez Zugarramurdi
GERENTE GENERAL